



Resolución de Presidencia Ejecutiva *N° 010 -2023-INAIGEM/PE*

Huaraz, 27 de febrero de 2023

VISTO:

El Informe N° D000030-ODMRC-PE-INAIGEM-2023 de fecha 17 de febrero de 2023 suscrito por el señor Christian Pedro Yarleque Gálvez, mediante el cual presenta su renuncia al cargo de Jefe de la Oficina Desconcentrada Macro Región Centro – Lima del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, y el Informe N° D000055-RRHH-OADM-GG-INAIGEM-2023 de fecha 21 de febrero de 2023 del Especialista Responsable de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30286 se crea el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, como organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica, financiera y personería jurídica de derecho público, constituyéndose en pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 005-2020-MINAM, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM, documento técnico, normativo de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de la entidad, orientada al logro de su misión, visión y objetivos;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0036-2022-INAIGEM/PE de fecha 20 de octubre de 2022, se designó al Dr. Christian Pedro Yarleque Gálvez, en el cargo de Jefe de la Oficina Desconcentrada de Lima, sede de la Macro Región Centro del INAIGEM;

Que, el mencionado servidor ha formulado su renuncia al cargo de confianza para el cual fue designado, siendo pertinente aceptar la misma con efectividad al 28 de febrero de 2023, exonerándole del plazo de ley, debiéndose emitir el correspondiente acto administrativo;

Que, por convenir al servicio del INAIGEM, resulta necesario encargar las funciones del Jefe de la Oficina Desconcentrada Macro Región Centro – Lima del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña, hasta que se designe al nuevo titular del cargo;



Que, de acuerdo al literal e) del artículo 17 del ROF del INAIGEM, es función de la Presidencia Ejecutiva el designar y remover a las personas a cargo de Direcciones o Jefaturas de los órganos de asesoramiento, de apoyo y órganos desconcentrados;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Oficina de Administración y del Especialista Responsable en Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; Ley 30286 – Ley de creación del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM; y en uso de las atribuciones establecidas en el literal e) del artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones del INAIGEM, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2020-MINAM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptación de renuncia

Aceptar la renuncia formulada por el sr. CHRISTIAN PEDRO YARLEQUÉ GÁLVEZ, al cargo de Jefe de la Oficina Desconcentrada Macro Región Centro – Lima del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña, exonerándole del plazo de ley, considerando el 28 de febrero de 2023 como último día de prestación de servicios y dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargatura

Encargar a partir del 01 de marzo de 2023, al sr. ROQUE VARGAS HUAMÁN, las funciones de Jefe de la Oficina Desconcentrada Macro Región Centro – Lima, en adición a sus funciones y en tanto dure la designación del titular.

Artículo 3°.- Notificación

Disponer a la Oficina de Administración notificar la presente Resolución de Presidencia Ejecutiva a los interesados e informar a los demás órganos y oficinas del INAIGEM.

Artículo 4°.- Publicación

Disponer la publicación de la presente Resolución de Presidencia Ejecutiva en el portal institucional del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM (www.gob.pe/inaigem).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Beatriz Fuentealba Durand
Presidenta Ejecutiva
INAIGEM

